

DOMINGUEZ Y C.ª
DESPUES DE BALANCE.—GRANDES REBAJAS EN

Abrigos para Señoras, modelos de París, y los confeccionados en esta Casa. Extensas colecciones de Lanas; algunas a valían 4 y 5 pbs. y se han marcado a UNA.—FOULARES y otras sedas diferentes, a PRECIOS BARATISIMOS.

SECCION DE SASTRERIA Desde el día 26 del corriente mes de Diciembre, hasta el 15 Enero próximo, bonificaremos como de costumbre VEINTE POR CIENTO en los trajes ingleses confeccionados a la medida y DIEZ POR CIENTO en los de los Países, de los precios marcados, que como es sabido, en esta Casa son SIEMPRE FIJOS

Se han santificado por el Sacramento del Matrimonio, ochenta uniones lícitas y legítimas de dos hijos. Se efectuaron cuatro casamientos de jóvenes honradas, dos de las cuales llevaron dote. A tres niños mayoritos, uno de ellos de nueve años, que estaban sin bautizar, después de ser convenientemente instruido, le fué administrado el Sacramento del Bautismo. Este año recibió para sus gastos: De la Tesorería general, ptas. 2.772; de sus colectas, 298'55; de limosnas, 80'83. Total ingreso, ptas. 3.151'38 Se han invertido en socorro para los pobres del modo siguiente: 3.210 bonos de panadero, pesetas 1.605; 2.414 bonos de pan, 570; 4.178 bonos de leche, 544'75; entregado a la ropera, 250; dichos y partidas, 135; limosnas y gastos extraordinarios, 19; socorros en Pascuas, 64. Total de gastos, 3.187'75 pesetas. Déficit para el año 1913, pesetas 63'63.

Las 250 ptas. dadas a la ropera las ha gastado en la siguiente ropa, repartida a las pobres visitadas: 8 jergones, 17 pares de botas, 16 sábanas, 7 vestidos, 8 almohadas, 8 pañolones, 3 mantas, 6 xagalejos, 2 camisas y 12 canastillas de reclinado. El producto del alquiler de las sillas en las iglesias, deducidos los gastos que ellas mismas ocasionan, han ascendido a 1.046'11 pesetas. De ellas han ingresado 1.039'80 en la Tesorería general y resta un saldo de 4'11 pesetas.

El domingo 26 de Mayo cumplieron con el precepto pasual las asociadas, acompañando a sus pobres; obreras del taller, adultas de la clase nocturna y dominical y niñas de la Academia.

Comulgaron por primera vez cuarenta niñas a quienes se obsequió con un abundante almuerzo. Celebróse la rifa en la primera quincena de Agosto, la que a fuerza de trabajos dió por resultado un ingreso de 1.867 pesetas. Entregáronse 933'50 a sea la mitad de lo recaudado al señor presidente de las Escuelas Católicas de niños, quedando igual cantidad a beneficio de esta Asociación.

Con la solemnidad y esplendor que se acostumbra, se celebró en la Academia la octava de la Inmaculada, estando todas las pláticas a cargo del señor don Juan J. Machorro, vice director de la Asociación, que fueron fervorosísimas y llenas de sólida enseñanza encaminadas para arraigar en las almas la devoción a la Santísima Virgen. La Asociación muy reconocida se complace manifestándole su gratitud.

El último día nuestro Excmo. Prelado se dignó venir a terminar la octava; hizo una hermosa plática en la que manifestó con cuanto gusto venía haciendo lo mismo desde hace cerca de cuarenta años. Concluyó dando la bendición con el Santísimo Sacramento.

El día 14 tuvo lugar en la Iglesia de Santiago la Comulgación general, asistiendo las asociadas, pobres acogidas, adultas y niñas proces-

dentos de los centros de enseñanza que la Asociación sostiene. Comulgaron por primera vez, treinta y siete niñas, que fueron obsequiadas después, según se acostumbra.

El domingo 15 tuvo lugar en la misma iglesia, solemnísima función en honor de Nuestra Inmaculada Madre y Patrona María Santísima, predicando en ella con el fervor y elocuencia que le caracterizan, el M. I. Sr. Lectoral de la S. I. C., D. Antonio García Cosano.

Antes de empezar esta Junta se han dado premios a todas las niñas de la Academia, dándoles a la caridad de varias señoras, que el tener noticia de que la Asociación carecía de fondos este año para costearlos, se dieron a remediar esta necesidad. Una, que oculta su nombre, dió 300 pesetas; y lo restante otras señoras que dieron limosnas y enviaron piezas de tela con el mismo fin. Díjose las bendiciones y premio como él solo puede y sabe hacerlo.

Concluido el acto que estamos celebrando se sortearán canastillas entre madres necesitadas y próximas a dar a luz. En nombre de la Santísima Virgen Madre de los pobres son socorridas estas madres que carecen de ropa para vestir a los hijos que esperan y en obsequio al Santo Nacimiento de su Divino Hijo las preparan las señoras con tanta devoción y amor. Cuán dulcemente sonará en sus oídos la voz de Dios cuando les diga: "Estaba desahogado y me vestiste" entra en el gozo de tu Señor. La Junta Directiva, en nombre de todas las asociadas presenta al Excmo. e. I. mo. Sr. Obispo la respetuosa expresión de su reconocimiento por el cariño que a esta asociación profusa y que siempre encuentra en su Prelado bondadosa acogida.

Manifiesta también su gratitud a las Hijas de la Caridad y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por sus cuidados y desvelos con las niñas y jóvenes que les están encomendadas.

Reciben igualmente las gracias los Sres. Director y Vice-director, por el celo y caridad con que desempeñan las funciones de sus cargos, y al Sr. D. Joaquín M.ª Basily, que a pesar de su quebrantada salud, siempre que ésta se lo permite celebra el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de la Academia.

Hoy consta la Asociación, de cuarenta y una socias activas y de ciento sesenta y ocho honorarias; se visitan en la actualidad cincuenta familias y reciben cristiana enseñanza, próximamente, seiscientas niñas y trescientas adultas.

Cádiz a 21 de Diciembre de 1912.—La Secretaria general.—V.ª B.ª.—La Presidenta general.

PEDRO DOMEGO
Casa fundada en 1780
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Rios y Flores, plaza de Belán, número 7, JEREZ DE LAFRONTERA.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas Valero
De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13
Consulta, de una a cuatro; días festivos, de una a dos.—Valverde, 20.—Cádiz

POR TELÉGRAFO

LAS SESIONES DE CORTES

SENADO
Ruegos y preguntas

A las 3-35 ocupa la presidencia el Sr. MUÑOZ.

Al abrirse la sesión están en el banco azul los Sres. CONDE DE ROMANONES y GARCIA PRIETO.

El Sr. LASTRES, protesta contra una disposición publicada recientemente en la que se ordena la enagenación del Guardacostas Numanzia.

Hace un minucioso relato de la brillantísima historia de este buque.

Ruego al Gobierno que derogue esta disposición.

También se ocupa del submarino Peral. Se queja del abandono en que se tiene al buque. Propone se haga un cobertizo para que se conserve como merece.

Rectifica brevemente el Sr. LASTRES y se entra en la

Orden del día

Se votan definitivamente los proyectos de ley aprobados en la anterior sesión.

Se aprueba una ampliación de siete mil kilómetros de carreteras.

Se declara de servicio general el ferrocarril de Avila a Salamanca.

También se autoriza la ejecución de obras en el puerto de Cádiz.

EL TRATADO

Se pone a discusión el tratado franco-español, y consume el segundo turno en contra el Sr. ALLENDE SALAZAR.

Dice que habla por no poderlo hacer el señor Rodríguez Sampedro.

La orientación de los conservadores en lo que al tratado se refiere, dice que ya ha sido marcada elocuentemente y razonadamente en el Congreso por el señor Maury y Gamazo.

Se ocupa en explicar detenidamente los puntos relacionados con los tratados de 1902 y 1904.

Añade que el tratado ha creado una situación difícilísima a España, pues ignoramos nuestro porvenir en Marruecos.

Ya que el destino nos llevó allí, debemos cumplir con nuestro deber.

Le contesta brevemente el Sr. BARON DEL SAORO LIRIO.

Consuma el tercer turno el Sr. PAREES. Se muestra contrario a la intervención en Marruecos.

Le contesta el Sr. RAVERO.

El Sr. POLO y PEYROLON dice solamente que se adhiera a lo dicho por el Sr. Vázquez Mella en el Congreso.

Pide se le reserve la palabra para mañana. Se acuerda habilitar el día del lunes para aprobar el Tratado.

Se levanta la sesión a las 7-55.

CONGRESO

A las 3-25 ocupa la presidencia el señor MORET.

En el banco azul están los señores LUQUE y VILLANUEVA.

El Sr. IGUAL hace un ruego sin importancia.

MAQUINAS PARLANTES
á plazos de TRES pesetas semanales
asi como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (venta a aquiler)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos
ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
(Apartado, 11) CASTELLON.
Solicitamos representantes

Entra en la Cámara el Sr. BARROSO. El Sr. SORIANO pide un expediente de concesiones, de Bensa.

Reitera la interpelación que tiene anunciada acerca de Pueblo Nuevo del Terrible.

Empieza al Sr. LA CIBRVA para cuando esté en la Cámara comparece de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en contra de El Liberal.

Le contesta el Sr. BARROSO.

El Sr. IGLESIAS (D. P.), denuncia algunos abusos que dice se cometen en unas minas de Vizcaya.

También habla de abusos cometidos con unos obreros en la provincia de Málaga.

Los señores VILLANUEVA y BARROSO le ofrecen informarse de lo que ha denunciado.

El Sr. BARRIOVERO pregunta una vez más la actitud de los ingenieros industriales.

El Sr. VILLANUEVA le contesta, relatando cuanto se ha decretado en este asunto.

El Sr. ABRIL OCHOA se ocupa de los aranceles judiciales.

Continúa el Sr. AMADO su interpelación acerca de las recompensas militares.

Aboga por que se limite a las demás naciones que no otorgan recompensas al Ejército.

El Sr. PRESIDENTE pregunta al orador cuanto tiempo le queda para terminar su interpelación.

Contesta el Sr. AMADO que veinte minutos. La PRESIDENCIA dice que por no haber tiempo, se suspende el debate.

El Sr. ROMERO pretende hablar, pero la presidencia le impide, ofreciéndole que le concederá la palabra cuando termine la orden del día.

Orden del día

Se aprueba una modificación en el servicio rápido de Semáforos.

También se aprueba una modificación en la plantilla del Cuerpo de Seguridad.

Se acuerda conceder un crédito para la estatua que se erigirá al señor Canalejas.

Se reanuda la discusión sobre servicios administrativos.

En votación nominal se aprueba el dictamen.

Se vota un crédito de cincuenta mil pesetas con destino a la estatua que en Santander se levantará al señor don Marcelino Menéndez Pelayo.

Otro de treinta mil pesetas para la que en Alcoy se erigirá al señor Canalejas.

El Sr. PEDREGAL dice que es intolerable que las sociedades españolas tengan que pagar mayor tributación que las extranjeras.

Así se impide el desarrollo de los negocios bancarios en España.

Le contesta brevemente el Sr. NAVARRO REVERTER.

Vótase definitivamente créditos de Marina, Gobernación y Hacienda.

Acuérdase habilitar el lunes para celebrar sesión, a pesar de ser día de S. M. la Reina.

Ruegos y preguntas

Los conservadores y el Poder

Se reanuda los ruegos y preguntas.

El Sr. AZARATE pregunta cuando se pondrá a discusión la nueva ley del Banco.

El Sr. MINISTRO DE HACIENDA le contesta que se conseguirá que lo permitan la tarea parlamentaria.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ reproduce su ruego sobre el alumbrado en Montilla cuyo alcance se opuso.

—Si el señor Villanueva, dice, abandonara el banco azul lo sentiría, pero me alegraría por Montilla.

(Risas).

El Sr. VILLANUEVA dice que traerá todos los expedientes tramitados en este asunto.

—S. S. quiere presentarme como verugo de Montilla.

Rechaza las acusaciones que le hace el señor FERNANDEZ JIMENEZ y dice que Montilla no ha seguido los trámites legales.

—Los motivos, añade, no pueden servir sino para envilecer a los ministros que se someten.

La Presidencia, concede la palabra al señor ROMERO.

En este momento entran en la Cámara numerosos diputados.

Empieza diciendo que, según los conservadores, existen dos clases de prensa: una industrial y otra de partido.

Le contesta que no esté en la Cámara el señor MAURA.

Trata del artículo publicado en La Epoca y dice que ésta no exige solo que se plante la cuestión de confianza sino que pide el poder a todo trance.

Recuerda lo ocurrido en 1909 cuando el se-

ñor Moret dijo que los conservadores no podían estar en el poder.

Hace mención también a lo ocurrido en 1907 cuando se libraron al poder los conservadores a destiempo.

Describe la situación del Rey y sus esfuerzos para que gobiernan los liberales.

—Si entonces no subió al poder el Sr. Canalejas fué por culpa de vuestros egoísmos.

Añade que la presente situación es muy semejante a la que ha recordado.

Estamos en un momento constitucional. Se presentará la crisis...

(El Sr. Romanones hace signos negativos.) Continúa el Sr. ROMERO y opina que no deben caer ahora los liberales.

Se dirige a la minoría conservadora y le dice que las responsabilidades deben pedirse desde los escaños.

Declara que su proposición no provocará una votación incidental pero invita a los jefes de las minorías para que expongan sus opiniones sobre si debe cambiarse la política o si debe cerrarse el Parlamento.

Añade que la culpa de todo esto lo paga la Corona.

Es necesario decir aquí todas estas cosas toda vez que en la cámara regia no se puede calificar una crisis de crisis oriental.

Se anima diciendo: —¿Hay alguien dentro del partido liberal, que se oponga a que éste continúe en el Poder? (Voces en la mayoría). No—No.

—El Sr. ROMERO: Si hay alguno, dígame.

—El Sr. PRESIDENTE (dirigiéndose al señor Conde de Romanones). Tiene la palabra S. S. para contestar.

El Sr. ROMANONES, ¿Y? Bueno.

Se levanta para contestar al Sr. ROMERO y dice que ésta no se ha dirigido al Gobierno; dirigió su interpelación a La Epoca.

Añade que lo que ese periódico publica lo leerán con gusto los conservadores.

(Risas.) —A mí no me disgusta que La Epoca pida el Poder; lo que me disgustaría sería que lo pidieran desde esos bancos.

(Señala a los que ocupan los conservadores.) Continúa el CONDE DE ROMANONES y dice que se suspenderán las sesiones después de la aprobación del Tratado y de los presupuestos.

La suspensión de las sesiones no basta para suponer que habrá crisis.

Declara terminantemente que no la habrá ni habrá tampoco consultas.

Dice al señor Romero que está tranquilo, que todo se hará constitucionalmente.

El Sr. URZAIZ pregunta si se piensa seguir esta discusión.

El Sr. MORET dice que por su parte la cree terminada.

Insiste el Sr. URZAIZ en que debe discutirse este asunto.

El PRESIDENTE dice que en vista de que el Gobierno así lo desea, concede la palabra al señor Urzáiz.

Empieza este diciendo que el señor Maury no cumple con su deber, alejándose del Parlamento.

Dice que la Corona se ha equivocado siempre al disolver los parlamentos. Añade que la monarquía no es compatible con el progreso.

Interviene el Sr. AZARATE.

Dice que los liberales han cumplido sólo una pequeña parte de su programa.

Se asombra de que Romanones diga que no habrá crisis.

Habla después el Sr. SALILLAS.

Declara que los radicales van con simpatía la permanencia de los liberales en el poder.

El Sr. MACIA asegura que tanto los liberales como los conservadores los son indiferentes al país.

Se levanta para contestar a los oradores el Sr. CONDE DE ROMANONES.

Declara que los liberales han cumplido su programa parlamentario y cumplirán el político.

Añade que ni uno solo de los individuos de la mayoría deja de estar con el Gobierno.

(Grandes aplausos en los bancos liberales.) El Sr. ROMERO retira su proposición.

Se levanta la sesión a las 9'15.

Comentarios

Durante la proposición del señor Romero no estuvo en la Cámara ningún caracterizado conservador.

Se veía el deseo del Conde de Romanones de que se discutiera hoy mismo la proposición incidental, que se limitaba a pedir el cumplimiento de la duración de las Cortes y que tenía en cuenta la corona, las inclinaciones de la mayoría para resolver las crisis.

El Sr. Moret se mostraba muy contrariado, deseando terminase el debate cuanto antes.

Se asegura que los elementos republicanos y liberales preparan una activa campaña con-

SERVICIOS DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

DICIEMBRE DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSERAT

Directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabánilla, Garago, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Garagane, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Diciembre saldrá de Liverpool, el 3 de Enero de 1913 de Cádiz y el 8 de Barcelona, el vapor

C. LÓPEZ Y LOPEZ

Directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila, pasando por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor

SLA DE PARY

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demoras en intermedios y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. 0.0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se han entregado y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, dejen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII

Directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y P. Rico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

VAPORES DE IBARRA Y C. S. en C.—Sevilla

Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagurcia, Coruña, Ferrol, Riveo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam.

LOS LUNES y VIERNES, a las 16

Para Algeciras, Málaga, América, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.

LOS MIERCOLES A LAS 18

Para Huelva, Marin, Avilés, Lueca y Gijón.

LOS JUEVES A LAS 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RAVINA, Beato Diego de Cádiz 12.—Cádiz

Nuevo Servicio semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes. El vapor español

HESPERIDES

capitán don R. López.—Saldrá para Las Palmas (Gran Canarias) y Santa Cruz de Tenerife, con la correspondencia pública y de oficio, el día 26 de Diciembre a las nueve de la mañana.

Consignatarios, VIUDA DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA, Isaac Peral 9.

Vapores Correos Españoles
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.
CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.
Saldrá de Cádiz el día 27 de Diciembre el vapor

PIO IX

Capitán D. L. Ugarte.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banos, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo. Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2, Sres. PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª

Vapores Correos Españoles
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.
CADIZ

Servicio cada 22 días fijo y rápido para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.00 toneladas

BARCELONA

Capitán D. J. Subiño.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 23 de Diciembre de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

El día de la salida no recibe el vapor carga, debiendo quedar al costado la víspera.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINUESA (antes de España y Comp).—Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.—El magnífico vapor español

CATALUÑA

Capitán don G. Pérez.—Saldrá el martes 24 de Diciembre a las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

LA REALIZACION

GRANDES TALLERES DE CONFECCION

DE TODA CLASE D3

Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones civiles

EFEKTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y a medidas.—Teles impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados.

Mijos de Joaquín M.ª Lahera

—DUQUE DE LA VICTORIA 3 y 5 (antes NUEVA.—CADIZ)—

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

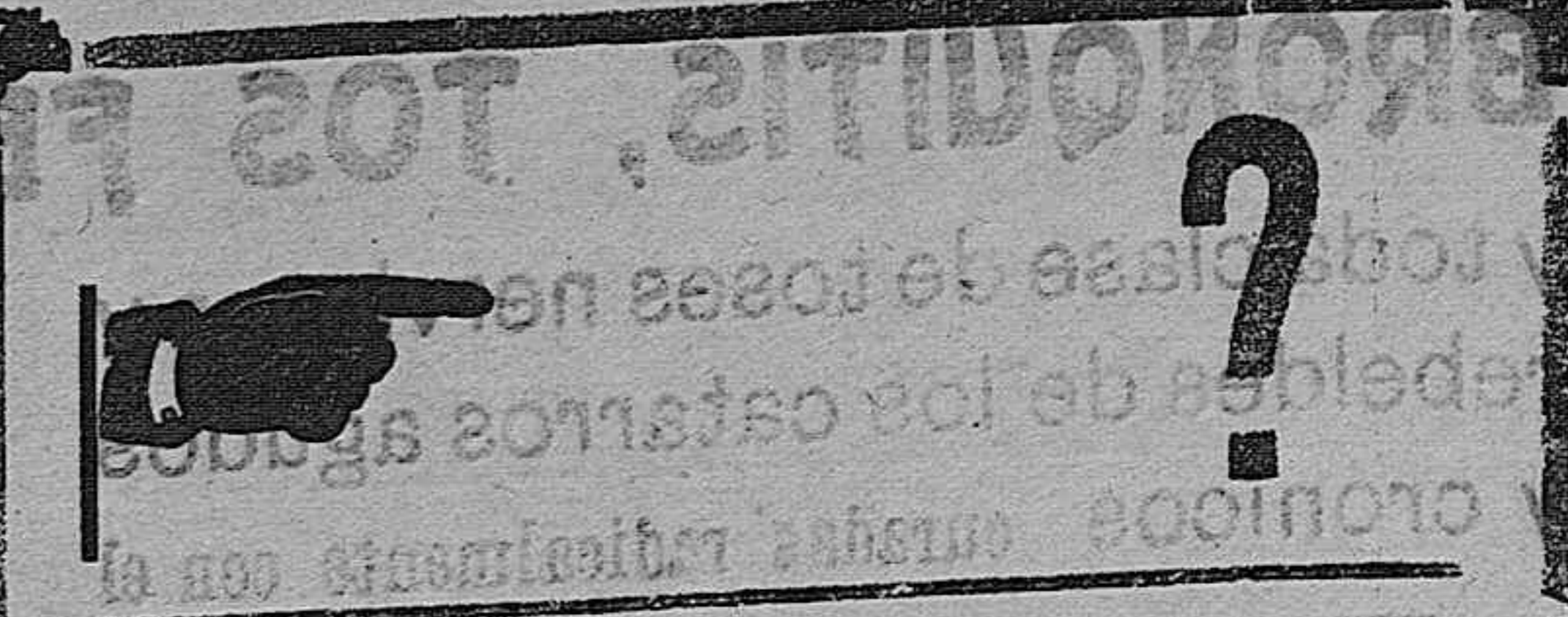
Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas

Abierto todos los días desde las seis de la mañana a las doce y desde las tres a las ocho y media de la noche.
Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de látigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.



¿
PORQUE no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta tísica, de este eczema varicoso que le rinde a usted la vida insufrible?
PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?
PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?
Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.
¡FORMESE VD. y emplee, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 2 años hasta 16).
Acuda al Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia).
Se vende en Palma, Centro Farmacéutica, Mariva 24.
D. venta en Méjico, Sres. Vall y Pozo, Droguerías

Reumatismo
PIPERAZINA GRANULADA
A. LLOPIS
GOTA
CALCULOS ÚRICOS
LITIASIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.
La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.
Representantes generales:
Sres. Pérez, Martín y C.ª-Alcalá, 7-Madrid
A. LLOPIS, farmacéutico,
Ferrez, 1 y 3 - MADRID.

IMAGENES Y ALTARES
Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de
JOSÉ TENA.—Bajada Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA
NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

IMPRESION DE
EL CORREO DE CADIZ
ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Circulares, etc., etc.
Edición de Obras, Revistas y Periódicos
TALLERES: MARQUES DE REAL TESORO 8
CADIZ

Quintín Ruiz de Gauna.
VITORIA (ESPAÑA)
VELAS DE CERA PARA EL CULTO
CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS
MARCAS REGISTRADAS
'MAXIMA' Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
'NOTABIL' Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.
ENVIOS A ULTRAMAR

EL CORREO DE CADIZ
DOS EDICIONES DIARIAS
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Cádiz: al mes, 1 Ptas. 2'00
Península. Trimestre adelantado 6'00
Extranjero. Trimestre adelantado. Francos 10'00
Redacción, Administración e Imprenta.
Marqués del Real Tesoro, núm. 8
Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la noche, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana.

TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea Ptas. 0'40
En 2.ª " " " " 0'20
En 3.ª " " " " 0'10
En 4.ª " " " " 0'05
Estos precios son publicando cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente.—Para anuncios especiales consúltese a la Administración.